

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIÉRNES 18 DE OCTUBRE DE 1816.

SAN LUCAS EVANGELISTA.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Lorenzo, por la Hermandad de Nra. Sra. del Pilar. Se manifiesta á las $7\frac{1}{2}$ de la mañana y se oculta á las $5\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. 29' y se oculta á las 5 h. 31.

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Epocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 38	70, 0	ENE.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 26	73, 0	ONO.	id.
A las 6 de la T.	30, 0, 00	72, 5	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Baxa mar á las 6 h. 3' Mad. 2.^a Baxa mar á las 6 h. 30' Tard.
 1.^a Alta mar á las 12 h. 17' Mañ. 2.^a Alta mar á las 12 h. 42' Noc.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio = Parada el Regimiento de Zaragoza. = Ronda, Hospital y Teatros Aragon.

El Sr. Comandante general de esta provincia ha recibido del Secretario de la Cámara de Guerra con fecha de 3 del corriente el oficio siguiente. = Excmo. Sr. = Habiéndose dignado S. M. admitir la dimision que ha hecho del Virreinato y Capitanía general del nuevo Reino de Granada al Teniente general Don Francisco Montalvo, y mandando se provea este empleo con arreglo á lo resuelto en la Real Cédula de 12 de Febrero de este año, ha acordado la Cámara de Guerra se circule en la forma prevenida; en el concepto de que la dotacion á las actuales escaseses es de

250 pesos de sueldo anuales, y que se han prefixado 40 días desde esta fecha para hacer la consulta correspondiente." Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y efectos prevenidos. Dios guarde á V. S. muchos. Cádiz 16 de Octubre de 1816. = José Ignacio Alvarez Campana. = Sr. Gobernador interino de esta Plaza.

COMERCIO.

VALES.

Día 17. = Setiembre á 87 : Mayo á 88 : Enero á 89. (Pocas operaciones.)

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Havana ar-	Chap. de hast. mill. ps. fs.	40 à 45
roba rpta. 36 y 42 à 38 y 44	Cobre del Perú el ql. ps.	24 à 25
Blanca sola	Caracas y Veracruz. . .	16 à 17
44 à 45	Cueros de Buenos-Ayres	
Terciada idem.	la lib. en tierra qtos. .	32 à 34
36 à 38	De la Habana, Veracruz	
Añil riz. de Guat. lb. rpta. 00 à 00	y Caracas lb. cuartos.	26 à 28
Flor.	Estaño el quintal ps. . .	32 à 33
23 à 24	Grana super. ar. duc..	
Sobre.	Corriente.	} 134 à 146
19 à 22	Inferior.	
Corte.	Granilla.	42 à 44
7 à 16	Lana de Vicuña lb. rpta..	24 à 27
Añil flor de Caracas. . .	De Buenos-Ayres ql. ps..	17 à 18
24 à 25	Polvo de grana arrob. ps.	12 à 16
Sobre.	Pim. de Tabasco lb. qtos.	23 à 24
20 à 22	Pimienta fina libra rvn. .	6
Corte.	Palo Campeche ql. rpta..	17 à 18
10 à 16	Brasilete ps.	20
Añil de la China.	Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs.	7 à 9
00 à 00	Zuelas curtidas lib. rvn..	4
Algodon de varita ql. ps.	Vainillas el millar ps. .	160 à 200
54 à 55	Xalapa el quintal.	54 à 56
Jiron.	Zarza de Hond. arrob. ps.	14 à 15
52 à 53	De la Costa.	7 à 9
Caracas..	Comestibles y otros efectos.	
44 à 45	Aceite del Reyno arroba	
Guayana.	sobre el muelle rvn.. .	87 à 90
66 à 68	Id. extranjero en tierra..	00
Lima.	Alquitran de la A. S. bar-	
54 à 55	ril à bordo ps. fs. . . .	4
Pernambuco 1.a.	Id. de Suecia.	5 à 6
74 à 76	Arroz de la Carolina ql.	
2.a.		
68 à 70		
Báls. del Perú lib. rpta. .		
26 à 27		
Cacao Caraca fanega ps.		
61 à 63		
Guayaquil.		
34 à 35		
Maracaybo.		
55 à 56		
Cascar. de Guan. lb. rpta.		
6 à 18		
Calisalla.		
4 à 6		
Colorada.		
12 à 16		
Piura.		
2 à 3		
Loja.		
7 à 20		
Cartagena rvn.		
3 à 4		
Café quintal pesos fuertes.		
14 à 16		
Carey libra rvn.		
00 à 00		

à bordo ps. fs.	5 $\frac{3}{4}$	Holanda nuev. á bord. rvn.	5 $\frac{3}{4}$
De Ital. ql. en tierra ps. fs.	6 $\frac{1}{2}$	Queso de Flandes quint.	
Del Reyno.	00	à bordo ps. fs.	14 $\frac{1}{2}$
Azafran la libra ps. fs. 15 $\frac{1}{2}$ à 16		Tabac. Virginia ql. ps. fs. 15 à 16	
Almendra de Esperanza		Tocino cada barrica à	
sin cáscara quintal ps. 20 à 24		bordo ps. fs.	14
De Mallorca en tierra. . 16 à 17		Trigo del reino superior	
Avellanas el saco ps. fs..	8	fanega á bordo rvn. . 80 à 84	
Bacalao nuevo de Terra-		Dicho corriente.	75 à 80
nova à bordo ql. ps. fs.	4 $\frac{3}{4}$	De Turquía á bordo. . . 00 à 00	
Brea de Suec. barril ps. fs.	8	De Zelandia á bordo. . .	00
Canela de Hol. lib. rpta.. 40 à 41		Piche à bordo..	00
De China rvn..	38	Cebada del Reyno.	46
Carne de vaca saladã de		Del Norte..	29 à 31
la América septentrion.		Xabon duro de Málaga y	
barril á bordo ps. fs. . . 9 à 10		Sevilla ql. en tierra ps. fs. .	17 $\frac{1}{2}$
De Irlanda.	00 à 00	De Mallorca en tierra. . .	16 $\frac{1}{2}$
Cera amarilla quintal en		Blando de Mallorca id. . .	13
tierra ps. fs.	00 à 00	<i>Caldos.</i>	
Clavos de comer lb. rvn. 28 à 30		Aguardiente de 58 p. °	
Cáñam. de Rus. á bord. ps. 00 à 00		barril á bordo ps. . . . 28 à 29	
De Italia.	00	Prueba de aceite cada	
Chícaros Olanda à bordo		bota.	160 à 162
saco ps.	0 à 0	Id. de Olanda id.	120 à 125
Duelas de Hamburgo, ca-		Id. anisado.	132
da 1200 ps. fs.	400	Id. de Mallorca ps. fs. 110 à 115	
Id. del Norte de Amér. id.	90	Vino tinto de Cataluñ. ps. 44 à 48	
Fierro plachuela de Viz-		Id. de Valencia id.	40 à 42
caya quintal ps.	6 $\frac{1}{2}$ à 7	Id. de Málaga.	70
De Suecia á bordo.	4 à 5	<i>Papel.</i>	
Frixoles de Olanda saco		Florete superior de Ca-	
de 8 arroba ps.	13 à 14	taluña cada resma rvn. 68 à 76	
Garb. del Reyno fino ps. fs.	6	Florete corriente.	48 à 60
Harina de la Amér. sept.		Medio florete.	32 à 40
barril á bord. ps. fs. . . 8 $\frac{1}{2}$ à 9		Florete de Alcoi.	46 à 48
Habas tarragonas fanega		Medio florete.	36 à 40
á bordo rvn.	58	De Imprenta.	32 à 34
Cochineras.	38	De estraza.	13
Maiz faneg. à bordo rvn.	75	<i>Cambios en esta plaza.</i>	
Manteca de puerco en cu-		Descuentos de letras 6 à 7 p. °	
ñetes à bord. lib. rvn..	6	Idem de pagares 8 à 10 p. °	
Manteca de vacas de Du-		Madrid 90 dias à 1 p. °	
blin lib. à bordo rvn. . .	00	45 à 50 dias á la par.	
Waterford nueva.	5 $\frac{1}{2}$ à 6	Lóndres 35 $\frac{3}{8}$ à $\frac{1}{2}$	

Paris $75\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$	Génova $124\frac{1}{2}$ á 125	idem.
Amsterdam 95 en Banco. sin din.	Liorna $133\frac{1}{2}$	idem.
Corriente 98 á $98\frac{1}{2}$	Gibraltar á 8 dias vist. $3\frac{1}{2}$ á 4 p. °	
Hamburgo $87\frac{1}{2}$ á 88.		beneficio al papel.

Barcelona 4 de Octubre. = Cambios en dicha plaza.

Londres. nada.	Madrid. $1\frac{1}{4}$
Paris. idem.	Cádiz. 2 á $2\frac{1}{4}$
Hamburgo idem.	Valencia. $\frac{1}{4}$
Amsterdam. idem.	Reus y Tarragona. . . $\frac{1}{2}$
Génova. idem.	Vales Reales á $83\frac{3}{4}$ p. c. d. papel.

Alicante 5 de Octubre = Cambios en dicha plaza.

Londres . . . á 90 dias $35\frac{3}{4}$ por ps.	Barcelona. . . 8 dias $\frac{1}{4}$ ben. ps. fs.
Paris. id. 14. 95 100 avos.	Valencia. . . id. $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ p. ° daño
Gibraltar. . . 8 dias 2 p. ° ben.	Murcia. . . id. $\frac{3}{4}$ á 1 p. ° dañ.
Madrid. . . . id. par.	Cartagena. . id. $\frac{1}{2}$ á 1 p. ° dañ.
Cádiz. id. $1\frac{1}{4}$ p. ° daño.	

CONSULADO.

A las once de la mañana de hoy 18 del corriente debe celebrarse Junta de acreedores en el Real Tribunal del Consulado de esta plaza á D. Leon María de Pinedo, y por su disposicion se noticia para que los que lo sean concurren al acto con los documentos comprobantes de sus créditos, y que al mismo tiempo cualesquiera persona que tenga noticia de la existencia de bienes, derechos ó pertenencias del deudor acuda á manifestarlo á los fines que la ordenanza previene.

SANIDAD.

La Junta Suprema de Sanidad del Reino en órdenes de 20 de Setiembre y 8 de Octubre del presente año declara por lazaretos sucios los siguientes: Venecia, Liorna, Marsella, Malta y Mahon.

La misma Junta Suprema en orden de 8 del corriente, en virtud de haber cesado la fiebre pestilencial, que se anunció, del Bayliato de Synford en Noruega, ha determinado que las procedencias de aquel Reino se reciban á libre plática y comercio sin restriccion alguna.

TEATRO DEL BALON. = *Vicios de la educacion por un amor desmedido ó el abuelo y la nieta* (melodrama de música en 3 actos, en el que cantará un aria con obligado de clarinete la Sra. Narcisa Diaz.) = *El muerto vivo* (sainete.) = A las $4\frac{1}{2}$.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.